


A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M						
2	 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)						MAHP03.03.01.P025.F001									
3			FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD OTROS CONTRATOS O CONVENIOS						VERSIÓN		001							
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10			A. DATOS GENERALES															
11																		
12	1. Contratista			FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL MIGUEL ARCANGEL				2. Ficha No.		24		OC		856				
13	3. Contrato/Convenio/Orden de Compra No.			4146.010.27.1.010.2024				4. RUT/NIT		900,340,611		3						
14	5. Regimen Tributario Renta			REGIMEN ESPECIAL				7. Actividad Economica		Principal		7020						
15	6. Regimen Tributario Ventas			IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS -IVA						Contractual		7020						
16	8. Facturador Electrónico			SI (X)		NO ()		12. ESAL Entidad sin Animo de Lucro		Permanencia Calificación DIAN		SI (X)		NO ()				
17	9. Régimen Simple de Tributación			SI (X)		NO ()				Res Numero:		Fecha Res:						
18	10. Tipo de Entidad			N/A		11. Orden		N/A		Código 04 (X)		Código 05 ()		Código 06 ()				
19	13. Organismo – Centro Gestor			BIENESTAR SOCIAL				14. CDP No.		3500221790								
20	15. Valor Total del Contrato			229,582,757				16. Valor IVA										
21								17. Impuesto Consumo										
22																		
23																		
24	B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SGAFT-SAP																	
25																		
26	18. DEDUCCIONES			CONCEPTO				20. BASE (Valor sin IVA)		NO		SI		%				
27				Contribución Especial – CE (Contrato de Obra)				\$ 187,998,555		X				5.0				
28				Pro-Cultura – EC > a UVT 4.072 (Mayor a \$191.648.680)						X				1.0				
29				Pro-Desarrollo Urbano – EP < a 2.196 UVT (De \$1 y < \$103.354.740)						X				1.0				
30				Pro-Desarrollo Urbano – EP >= a 2.196 UVT (Mayor o Igual A \$103.354.740)								X		3.5				
31				Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA								X		2.0				
32				Pro-Deporte y Recreacion- ED								X		2.0				
33				Pro-Justicia Familiar- EJ								X		2.0				
34				Pro-Universidad del valle – EV								X		2.0				
35				Pro-Hospital – EH								X		1.0				
36				Pro-Unipacifico – EU Todo Tipo de Contrato								X		0.5				
37				Pro-Unipacifico – EU - Alquiler Escenarios Deportivos y Culturales								X		1.0				
38				19. RETENCIONES			RETE ICA – IV – IC – II – IF – IS				X							
39							Retefuente – RD – RS – RH – RC – RA – RO – RF				X							
40							Factor Multiplicador				X				2			
41							RETE IVA – RI				X				15.0			
42				21. VALOR UVT AÑO 2024 \$47.065														
43				C. CONDICIONES DEL CONTRATO Y CONTABILIZACION														
44	22. ANTICIPO			SI		NO				%		VALOR						
45																		
46	23. CONTABILIZACIÓN - CUENTA No.			VALOR DÉBITO				VALOR CRÉDITO										
47	5507060123			187,998,555														
48	2401010000							187,998,555										
49																		
50	24. FORMA DE PAGO			25. OBSERVACION				26. VALOR		27. PORCENTAJE								
51	MEDIANTE ACTAS PARCIALES							\$ 187,998,555		%								
52																		
53																		
54																		
55																		
56	28. OBJETO DEL CONTRATO																	
57	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESCUELA DE TRANSFORMACIÓN CULTURAL DE ROLES DE GÉNERO "HOMBRES EN EQUIDAD" EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI																	
58	29. OBSERVACIONES																	
59	CONVENIO DE ASOCIACION APORTE DEL DISTRITO \$187.998.555 Y APORTE DEL ASOCIADO \$41.584.202																	
60	30. INFORMACION UNION TEMPORAL O CONSORCIO																	
61	Artículo 1.6.1.4.10 Decreto 1625 de 2016. Facturación de consorcios y uniones temporales. (...), para efectos del cumplimiento de la obligación formal de expedir factura, existirá la opción de que tales consorcios o uniones temporales lo hagan a nombre propio y en representación de sus miembros, o en forma separada o conjunta cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. Cuando la facturación la efectúe el consorcio o unión temporal bajo su propio Número de Identificación Tributaria (NIT), esta, además de señalar el porcentaje o valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicará el nombre o razón social y el Número de Identificación Tributaria (NIT), de cada uno de ellos. Estas facturas deberán cumplir los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.																	
62	INTEGRANTES						REGIMEN RENTA		%		ESAL		ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL		RUT/NIT			
63																		
64																		
65																		
66	31. ELABORÓ			Firma: CAROL VANESSA VIAFARA M			32. REVISÓ CONTABLE ACTIVOS		Firma: TRAMITE VIRTUAL		33. REVISÓ TRIBUTARIA		Firma: HENRY GUTIERREZ S					
67				Nombre: CAROL VANESSA VIAFARA M					Nombre:				Nombre: HENRY GUTIERREZ S					
68				Fecha: 15/11/2024					Fecha:				Fecha: 15/11/2024					